

CSJ fortalece al IML con equipos de Rayos X

Lunes 15 De Marzo De 2021

Escrito por Herenia García

* Con un costo de 111 mil 620 dólares, ara dar respuesta a las necesidades de las víctimas de violencia, dijo el doctor Zacarías Duarte, director general.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) dotó con nuevos equipos de Rayos X, destinados a las clínicas médico legales integrales de la Sede Managua del Instituto de Medicina Legal (IML), para dar respuesta a las necesidades de las víctimas de las diferentes formas de violencia, especialmente a los niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres, informó el doctor Zacarías Duarte Castellón, director general.



“La adquisición de estos equipos mejorará el flujo, la rapidez para emitir un dictamen médico legal y más completo. La radiología es una área que contribuye grandemente al sistema de justicia con la recolección de imágenes de primera y optima calidad”, expresó la doctora Sara Mora Grillo.

Los aparatos valorados en 111,620 dólares, consiste en un equipo digital portátil de Rayos X, una impresora y un digitalizador avanzado. Estos estarán ubicados en un área especial y brindarán servicios a las personas que requieran estudios radiológicos en las Clínicas de la Niñez y Adolescencia, de la Mujer y de la clínica “Juan María Navas”. El digitalizador se instaló en el servicio de patología forense.

“Es importante la adquisición de estos equipos para la actividad médico legal, pues era un vacío que teníamos en las clínicas forenses, donde hay personas que sufren lesiones y estas pueden estar asociadas con daños a nivel de órganos y huesos”, expresó el doctor Duarte.

El doctor Duarte explicó que estos equipos utilizan procedimientos automáticos y electrónicos, donde ya no es necesario el revelado de las imágenes radiológicas.

“Ahora estos equipos viene acoplados a una computadora, la cual trae a su vez un software y esto permite procesar la imagen de manera que el médico puede observarla en su computadora y además agregarla a sus dictámenes forense, lo que significa economía, tiempo, inmediatez, menos espacio utilizado y disminución de riesgos para la salud de los trabajadores y de las y los usuarios”, señaló el médico forense.

El director del IML, explicó que en cuanto al nuevo digitalizador instalado en el servicio de Patología, se mantiene el mismo equipo que utilizaban pero realizándole modificaciones para convertirlo en digital,



Nuevo Digitalizador avanzado instalado en el área de patología forense.

procesando la radiografía electrónicamente. “Igualmente el médico ve la imagen en su computadora, la revisa y la integra a su dictamen”, dijo Duarte.

“Todo esto representa avances importantes, porque solamente teníamos un equipo y ya estaba obsoleto. Con este nuevo equipo, renovamos y adquirimos un equipo solo para personas vivas que visitan la sede Managua del IML y que requieren de estudios radiológicos con fines de confirmar el diagnóstico de cualquier lesión anatómica, aseguró el médico forense.

“Contamos con una nueva herramienta tecnológica que nos permitirá aportar al sistema de justicia las pruebas contundentes científicas e inobjetables. Con estos instrumentos, vamos a contribuir de una manera más objetiva a que las víctimas de violencia puedan tener acceso a la justicia y que puedan tener la oportunidad de tener una vida libre de violencia”, manifestó el director del IML.

“Así mismo, me siento agradecido porque la Corte Suprema de Justicia nos ha brindado su apoyo oportuno, nos ha venido satisfacer una necesidad urgente y comprenden la naturaleza de nuestra institución. Hace su mejor esfuerzo por dotar al IML de las herramientas, recursos humanos y materiales para que podamos auxiliar a la justicia mediante la realización de peritaciones médicos legales y de exámenes de laboratorios que contribuyan a demostrar los delitos que se cometen, principalmente los delitos en contra de la vida, salud, integridad física y sexual de las personas”, exteriorizó el doctor Zacarías Duarte.

Por su parte, la doctora Sara Mora Grillo, médica forense y especialista en Radiología manifestó que “Desde hace tiempo necesitábamos estas colaboraciones tecnológicas para la prueba pericial y colaborar con los peritajes. La CSJ fue creando las condiciones para comprar estos equipos, pues son costosos.

Subrayó que “la adquisición de estos equipos mejorará el flujo, la rapidez para emitir un dictamen médico legal y más completo. La radiología es un área que contribuye grandemente al sistema de justicia con la recolección de imágenes de primera y optima calidad”, expresó la doctora Mora.

La médica comentó que antes de la adquisición de los equipos, se realizaban en la misma área las proyecciones de placas, tanto para personas vivas como para fallecidos. “Ahora ya existe una separación de área”, dijo Mora.

“Lo interesante del equipo de rayos X digital portátil es que ya trae su estación de trabajo integrada, donde los técnicos van a poder ampliar, disminuir, aclarar, obscurecer y magnificar aquellas imágenes puntuales que el forense necesite para hacer una mejor pericia”, manifestó la especialista en Radiología.

La doctora Mora Grillo, destacó el trabajo que realizan y seguirán realizando los técnicos de rayos X, René Moraga, Ramón Gadea, Cesar Navas, Sergio Rubí y Javier Velásquez, quienes conforman un equipo especializado.